

NVEVA RELACION.

EN QUE SE DECLARA UN ADMIRABLE, Y

lastimoso sucesso, en el qual se cuenta como vn Amante, à otro, que pretendia à su amoroso objeto,
lo matò, y sacando à su Dama à las ancas de
vn cavallo, dexaron su patria. Declarase
lo que les sucediò en el camino, y
lo demàs, que verà el curioso Lector.

Sucediò este presente año.

Portuna ingrata, y adversa;
que en variables conceptos
para atraer sentimientos,
para motivar desgracias,
para ocasionar denuedos,
para conspirar motivos,
para promover desvelos;

por variables caminos; con incentivos tormentos; como en la ocasion presente lo publican estos versos. Atiendame el Auditorio, que con brevedad oficzco reserir de aqueste assumpto los tremulos, que opulentos motivan à quien los oye, que compassivo su afecto. cause lastima el nirlos. Y supuesto que al empeño me pongo, Auditorio mio, à todos pido silencio. Estando en mi amada patria, tuve amor, causa, y efecto, que promovio esta deigracia, que limita mis conceptos, por cooperar en mi amor vn joven, que lisonjero pretendiò con ironia mis amorosos afectos fustrar, logrando el la dicha al dictamen, o al deseo. Con politicas razones le dixe mi sentimiento: pero como el que se humilla à muchos infunde aliento, descortes vituperôme, mi pundonor ofendiendo. Le dixe: Como, villano, ante mi, tu atrevimiento se opone, hsonjeando con omenages fobervios à mi altiva presumpcion? Determinado, y con tiempo le entre vna aguda estocada; que atravessandole el pecho, pidiô confeision à vozes. Yo, des mparando el puesto ; 101 me previne de vn cavallo, y fui a casa de mi objecto, y montandola en las ancas, sali de mi patria, y sueron los agravios las espias, centinelas mis defeos. Dos jornadas caminamos, invertor y por no saber de cierto mos mos el camino, lo perdimos el 13 6000 en vnos montes espesos assildad of Y vagueando en las maras nabusina fin hallar camino dietto, re hoo oup me parè en vna ribera, po so mont que sus flores, esparciendo

fragrancia, mitigan penas, no faltandome el rezelo, las fatigas, los pelares, de ver quasi sin remedio. la salida de aquel sitio, por no aver conocimiento. Y ya con sus claros rayos la Aurora, con sus reflexos, fertilizaba los campos, ofuscado en sentimientos estaba, vi que à gran priessa. entre matas algo lexos, passô vna muger, que dio à mis farigas consuelo, à mi pesar alegria, à mi dictamen acierto, à mis confusiones gloria; y descanso à mis tormentos. Fui figuiendole los passos, aunque con mucho filencio, y vide que entre vnas matas. tenia vn alvergue hecho. Hablèla, y quedò turbada; llorosa, y con sentimiento me dixo: Señor, quien eres, y à que has venido à este puesto para alivio de mis ansias? Con afable rendimiento le dixe toda la causa, los motivos, y el efecto de estar en aquel parage. Dixome:Luego al momento id, y traed vuestra dama à mi alvergue; y yo ligero obedecila: y al punto la llevè, infundiendo afectos de alegria. Llegue al fitio: luego que las dos se vieron vertieron perlas sus ojos. Ofuscosele en el pecho el corazon à la dama, y vn deimayo, que funesto fue homicida à los sentidos, aspid le robo el aliento. Mi dama, y yo con agrado procuramos con afecto

bolverla de su desmayo: cobrò su perdido aliento, y alternando los suspiros, pedia favor al Cielo. Preguntamosle la causa, y con grande desconsuelo, Vertiendo lagrimas vivas, que causaban sentimiento. dandole lugar su pena, con los ojos en el suelo, nos dixo: Sabran vstedes, que herida de amor, que ciego rigorosamente oprime alma, alvedrio, y afecto, Priva sentidos, y quita razon, y conocimiento, con vn Joven, que contigua su casa, pared enmedio de la mia, muchos dias me entretuvo con festejos, de musicas, y papeles, y los mas de ellos en verso, cuyo amor no convenia, Por ser el dicho sugero muy desigual para mi: Pidiome à mi padre, y deudos; dispidieronlo iracundos, negandole mis conceptos. Pero, como rengo dicho, que siempre el amor es ciego. y no repara en los daños de vn desordenado afecto, incitados del amor, para que surtiesse efecto, dispusimos que vna noche, mis alhajas previniendo, me sacâra: executolo, y en vn alazan sobervio, à tiempo que los mortales Pagan el tributo al sueno, nos salimos, caminando mientras duraba el silencio de la noche, y en llegando los rayos del claro Febo à manifestar sus luzes, buscabamos en lo espeso

de los montes nuestro alvergues. hasta que llegàra el tiempo de marchar; y al tercer dia salieron tres Vandoleros, que fieros Tygres de Ircania, Im arender à respectos, nos sacaron del camino, y en estos montes espesos nos entraron, y à mi Amante, sin reparar en que el Cielo. se cfende de sinrazones, como vnos Leones fieros quitaron la vida:y yo, de sus sobervias buyendo, en vna choza, que forman dos piedras al pie de v n fresno; me meti, y estuve oculta, hasta que passado el tiempo de dos dias, sali â ver se hallaba algun alimento en las yervas, porque ya el fragil vital aliento me executaba, y que ya de hambre me estaba muriendo, Diez dias ha que assi estoy estas penas padeciendo, aguardando por instantes. el vltimo fin postrero. Preguntêle por su patria: Xerez de los Cavalleros me dixo que era. Yo entonces afable, saquè el repuesto, almorzamos, y falimos del monte, que vn perdigueros que tenia en su compaña, nos guio por vnos cerros à vna montana tan agria de pinales tan espesos, que nos metio en confusion; temiendo otro nuevo empeno. Mas quito Dios, que salimos, perdido todo rezelo, à vna Quinta, en donde entramos libres ya de todo riesgo. Descansamos, y de alli fuimos à Xerez contentos COM

con jubilo, y alegria. à casa de vn Cavailero, conocido de la Dama. Llegamos, y previniendo que no fuera conocida, hasta que entrara allà adentro; quedò admirado de verla, y referido el sucesso, nos hospedo aquella noche con alegria, y contento. 'Al otro dia figuiente fui à casa de Don Eusebio; padre de la dicha Dama, à quien referi el sucesso del hallazgo de su hija, juntamente con mi empeños El lo tomo por sa cuenta, y obro como Cavallero, pues al fin de veinte dias le sereno todo el rielgo de mis passadas tormentas; pues los padres, y los deudos de mi esposa los conduxo à que con rodo festejo nos recibiessen en casa,

haziendo con todo empeño; que perdonasse la parte del difunto, previniendo quedasse por la Justicia libre de todos los riesgos. Y siguiendo generoso su ilustre procedimiento, fue mi padrino de boda, quedando yo muy contento en mi casa con mi esposa, y ella tambien lo mesmo. Dixome mi esposa vn dia: Para que deste sucello algunos tengan noticia, por aver sido funesto, aunque ha tenido buen fin, si te parece, te ruego, que escribas à Dos-Hermanas todo anotado en vn pliego, à Don Gregorio Munoz. Hizelo assi, y con efecto tomo à su cuenta el trabajo de referir por extenso toda aquesta historia, y pide perdon de sus muchos yerros

dimos que vas nocioes

mienrassionaba el tiloncio

or cay as deliciano belo

שוכי שבחיסו כח ום כוף כי

Con licencia: En Sevilla en la Imprenta de Francisco de Hermosilla, mossilla, à costa de Ioseph Antonio de Hermosilla, Mercader de Libros en Calle de Genova.

de pinales tan etpelos et etc.

a vua Qui na en donde entramos, libres va de rodo ristro.